



PLAN DE GOBIERNO

(2019 – 2022)

I. GENERALIDADES

UBICACIÓN

El Distrito de Punta Hermosa está ubicado en la provincia y departamento de Lima, entre Kms. 42 y 46 de la Panamericana Sur, creada por Ley Nro. 12095 del 07 de abril de modificándose sus límites por Ley Nro. 24513 del 22 de Diciembre de 1986.

LIMITES

Por el norte, una línea hacia el este que cruza la carretera Panamericana Sur, sigue por la Pampa de Mamay, Cerro Largo y Pampa Lúcumo hasta alcanzar los límites que separan la provincia de Lima y Huarochirí.

Por el Sur, una línea que partiendo del mar en la playa los Pescadores, alcanza el Cerro Botija, continua por la quebrada de Malanche hasta los límites que separan las provincias de Lima y Huarochirí.

Por el este, los límites que separan las provincias de Lima y Huarochirí.

Por el oeste, con el Océano Pacífico.

II. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

Los principios valores en lo que se basa este partido son la honestidad, lealtad, transparencia, solvencia moral y servicio a la comunidad para rescatar la credibilidad de la población de Punta Hermosa hacia sus autoridades que en estos días se ven afectados por temas de corrupción.

Este Partido Político está conformado por personas de diferentes estratos sociales y económicos que no somos profesionales en la política. Lo integran personas responsables, con la única intención de que el distrito crezca y se pueda dejar un legado para las siguientes generaciones. Este partido político y sus simpatizantes deben conseguir resultados concretos para toda la población de Punta Hermosa y su compromiso es con todo el pueblo especialmente con la clase más necesitada. El Objetivo general del partido político de Unión por el Perú es llegar al Gobierno Municipal con un Programa que está trazado por tres ejes principales: Seguridad Ciudadana, Salud y Educación. En base a estos ejes principales se trabajará en forma coordinada y con mucho respeto con todas las autoridades y la población en general.

III. PARA LOGRAR A ESTE OBJETIVO PRINCIPAL SE HAN PUESTO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Alcanzar una Seguridad Ciudadana eficiente, respetuosa y equitativa en todo el distrito, capacitada en Primeros Auxilios y Defensa Personal.
2. Gestionar y apoyar la Construcción de la comisaría de Punta Hermosa en su antiguo local para que este cercano a la mayoría de la población.



3. Facilitar la formación de las Rondas Vecinales en coordinación con la Policía Nacional.
4. Apoyar y gestionar el saneamiento y construcción de un nuevo local para el CENTRO DE SALUD, aumentándose las horas de atención al público.
5. Mejorar el servicio de salud incorporando un tecnólogo clínico y ampliando las especialidades médicas en el Centro de Salud, en Psicología y nutrición.
6. Desarrollar en el Distrito puesto de atención preventiva de salud al servicio de la población.
7. Remodelar el Comedor Popular del Distrito.
8. Construir un local para la Casa de la Mujer de Punta Hermosa.
9. Gestionar el saneamiento en las zonas faltantes.
10. Apoyar a los Centros Educativos Públicos y Privados, ya que la educación es un pilar estratégico para el crecimiento y desarrollo del distrito.
11. Gestionar el funcionamiento de un Instituto Tecnológico, para que lo jóvenes de bajos recursos también tengan oportunidad de estudiar.
12. Gestionar un proyecto turístico en la playa el Silencio, generando desarrollo, orden y comercio sostenible para el Distrito.
13. Formar un Gobierno Municipal Integro en defensa de toda nuestra Jurisdicción.
14. Continuar con asfaltado de pistas, veredas, y remodelación de parques, logrando un distrito turístico, moderno y ecológico.
15. Respetar la propiedad privada, no a la subasta de predios con dueño.
16. Erradicar la corrupción, requisito básico para construir un distrito que aspiramos.
17. Realizar convenios en Seguridad Ciudadana con distrito vecinos para erradicar la delincuencia.
18. Remodelar el estadio Municipal con pistas de atletismo, camerinos y servicios higiénicos, para que los jóvenes practiquen diferentes disciplinas deportivas.
19. Lograr una Participación Ciudadana Efectiva para que el pueblo también decida las obras prioritarias que se van a realizar.
20. Cumplir con el Plan de Seguridad Ciudadana 2019 – 2022 en el mismo que tiene como misión “Un País Seguro, Inclusivo, al servicio de las personas, donde los peruanos desarrollan sus máximas potenciales”

IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:

En base al trabajo que se realizara sobre los ejes principales del Plan de Gobierno, se buscara obtener resultados concretos para toda la población de Punta Hermosa, ya que es el compromiso de nuestro partido con todo el pueblo, en especial con los más necesitados. De esta manera se podrá obtener un crecimiento social y equitativo y una mejor calidad de vida, en un ambiente de paz y solidaridad entre todos los puntahermosinos.



V. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------

DIMENSIÓN SOCIAL

<p>1. La población de los bajos recursos (en especial los niños y jóvenes) tiene poca posibilidad De estudiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar la construcción y Funcionamiento de un Instituto Tecnológico, así como en la contratación de personal Calificado. -Apoyo en la infraestructura y mobiliario a los centros Educativos del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar una oportunidad de educación de calidad a la población bajos recursos. -Generar un ahorro (tiempo y dinero en trasportes) a los vecinos al tener un centro educativo cercano. -Captar estudiantes de distritos Vecinos, lo cual ayudara en la Imagen del instituto, así como En mayor recaudación.
<p>2. Insuficiencia e inadecuada Infraestructura de salud en el Distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar el saneamiento de Zonas de bajos recursos, como Nueva Generación, Martin Olaya Y el Carmen. -Gestionar la constructora de un Nuevo local para el centro de salud, más amplio, con más especialidad y más horas de Atención. -Promover el funcionamiento Puestos de atención preventivo De salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Incrementar la oferta de centros De salud en el distrito y facilitar Así el acceso a la salud para los Pobladores. -Reducir el riesgo de Enfermedades en las zona de Bajos recursos. -Incrementar la confianza en la Población local sobre sus Centros de salud, generando Ahorro en tiempo y dinero para Los pobladores.
<p>3. Insuficiencia asfaltado de Pistas y veredas, falta de Mantenimiento de las vías Principales y de los accesos al Distrito, y mejoramiento de las Áreas sociales y recreativas del Distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar con las entidades competentes para el Mejoramiento de las antigua Panamericana Sur, y realizar El asfaltado de pistas y Veredas. -Remodelar los parque que hay en la actualidad, así Como detectar zonas para la Creación de nuevos parques. -Remodelar el Estadio Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Remodelar los accesos al distrito Facilitará el transporte de la Población y fomentara que mas Empresas quieran instalarse en el distrito al poder transportar sus Productos con más facilidad. -Fortalecer la presencia del Gobierno municipal con su Población al brindarle lugares De esparcimiento de calidad y Con seguridad. -Brindar a la población mayor y Mejor infraestructura para la Práctica de deportes y Convivencia sana entre los vecinos, reduciendo el riesgo de drogadicción y delincuencia, Especialmente en los jóvenes.



DIMENSION ECONOMICA		
<p>1.Potencial no aprovechado Para atraer inversión al distrito (por su ubicación, sus playas, su Atractivo en el verano, etc.).</p>	<p>-Considerando que Punta Hermosa tiene playas que atraen A mucha gente en verano, se puede a que grandes empresas se establezcan en el distrito (aunque sea temporalmente, Como en el caso del Boulevard De Asia). Su atractivo y su Ubicación (en cierta forma a Media distancia entre Lima y Asia) La harían idónea a que se hagan Proyectos de inversión.</p>	<p>-Fortalecer a Punta Hermosa Como el distrito de mayor Crecimiento y desarrollo del sur De Lima Metropolitana. -Permitir que la población del Distrito y de distritos cercanos Tenga una mayor oferta de tiendas sin tener que ir hasta tan lejos, lo que genera ahorro En tiempo y dinero en transporte. -Incrementar el flujo de personas y movimiento económico en el Distrito. -Favorecer el desarrollo de Negocios derivados del incremento en inversión en el distrito: restaurantes, servicios De salud, transporte, etc.</p>
<p>2. Fuerte reducción de la actividad económica en los meses veraniegos (abril – diciembre)</p>	<p>-Promover el incremento en la inversión de las empresas Medianas y grandes que ya están establecidas en el distrito. -Facilitar los trámites burocráticos Para la conformación de micro y pequeñas. -Fomentar la competitividad Empresarial en la población Mediante algún tipo de concurso. -Incentivar la contratación de Mano de obra local para las obras Que se desarrollaran.</p>	<p>-Incrementar los ingresos del Municipio, y que se reduzca la Dependencia económica de la Época veraniega, en que los ingresos y el movimiento económico es mucho mayor al Resto del año. -Demostrar que Punta Hermosa es un distrito donde las empresas Mediana y grandes podrán Invertir tranquilamente. Para ello es clave la inversión en la Mejora de la infraestructura de las y carreteras. -Fomentar la imagen de “Aliado” p población al momento de la conformación de las micro Y pequeñas empresas. -Reducción de las actividades Delictivas, al tener la población un trabajo digno y apoyado por su Municipio.</p>
DIMENSION AMBIENTAL		
<p>3.Mejorar el manejo de los Residuos en el distrito.</p>	<p>-Desarrollar un plan para el Correcto manejo de los residuos. -Promover una cultura de Reciclaje, así como de negocios Derivados de esta actividad y/o Fomentar la inversión de Empresas para el manejo de Residuos. -Fomentar el cuidado y respeto hacia el mar, las playas y Áreas Verdes del Distrito.</p>	<p>-Mantener la limpieza y Ornamento de todo el distrito. - Concientizar sobre la importancia de tener un distrito limpio, así como sus playas, su mar y sus recursos, ya que es un fuerte atractivo (especialmente En verano). -Fomentar el emprendimiento De negocios basados en los Residuos, que puede generar</p>



	Distrito.	empleo a muchas personas De la localidad.
DIMENSION TERRITORIAL		
1. Poca claridad en cuanto a la Delimitación de nuestra Jurisdicción por parte de los Distritos vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar el efecto económico de Obtener o ceder población y/o empresas de las zonas limítrofes Con los distritos vecinos y así Cerrar los problemas limítrofes existentes. -Comunicar claramente a los distritos vecinos y a la población de Punta Hermosa sobre la Jurisdicción del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer la defensa de nuestra jurisdicción y los derechos de sus Pobladores para evitar Posibles abusos de los distritos Vecinos. -Mayor claridad sobre las Personas y empresas que habitan en el distrito, con el fin de considerarlos para efectos Tributarios (Arbitrios). -Reducir posibles conflictos de Límites con los distritos vecinos.
2. Insuficiente conocimiento Sobre el saneamiento físico legal de inmuebles, así como la formalización de aquellos terrenos invadidos con fines de vivienda (ver Ley 28687 del 15/03/2006)	<ul style="list-style-type: none"> -Facilitar el proceso burocrático Para el saneamiento físico legal De inmuebles y terrenos. -Promover la formalización en la Población que vive en terrenos Invadidos, apoyándolos con Facilidades de pagos y Conocimientos sobre la Importancia de este trámite en Registros Públicos. -Informar la importancia de la Formalización, ya que solo así se Podrá acceder a los servicios Básicos. -Fomentar la cultura del respeto A la propiedad privada: no a la Subasta de predios con dueño ni A la invasión de terrenos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tener un mayor conocimiento sobre la población, los inmuebles Y los terrenos actuales del distrito -Incrementar los ingresos Municipales por concepto de Arbitrios. -Mayor facilidad para las Empresas de servicios públicos Para desarrollar sus proyectos en terrenos e inmuebles ya saneados -Fortalecer la presencia del Gobierno Municipal en todo el Distrito, en especial en las zonas Más proclives a ser invadidas (en los límites del distrito y/o Que no tengan un dueño en Particular).
3. Desarrollo Urbanístico sin una planificación clara en la Actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Definir las características básicas Para lograr un desarrollo Urbanístico ordenado y acorde A las necesidades de la población. -Trabajar en conjunto con Aquellas empresas constructoras para que inviertan pero sujetas a ciertas normas de urbanismo y ornamento previamente definidas Por el Gobierno Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr que el desarrollo urbano Sea ordenado y respetando la Zonificación del distrito. -Tener una postura clara desde El inicio con las empresas Constructoras que deseen invertir en el distrito sobre cuales son las limitaciones de área, Altura, etc. -Mayor conocimiento sobre la capacidad de las empresas de Servicios públicos para proveer Sus servicios ante un crecimiento Determinado de edificaciones e Inmuebles.
DIMENSION INSTITUCIONAL		
1-Poca conexión entre el Gobierno Municipal y la población En cuanto a toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> -Promover las asambleas publicas Con el fin de que la población Participe activamente en la toma 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y la población -Conocer de cerca las necesidades



<p>2-Poblacin con una imagen no Muy favorable de su Gobierno Municipal.</p>	<p>De decisiones sobre diversos Aspectos del distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomentar una cultura de gobierno basada en valores, con El fin de erradicar la corrupción. -Promover y comunicar los Derechos y valores ciudadanos En el distrito. -Fomentar el derecho de la población a participar, cuestionar y juzgar las decisiones de su Municipio. 	<p>De la población, así como sus propuestas de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asignación más eficiente y correcta de los recursos para cubrir las necesidades mas Urgentes de la población. -Revalorar la imagen del gobierno Municipal, y que sea visto como Un ente confiable y democrático Para la población. -Descubrir jóvenes valores que Puedas colaborar activamente Con el desarrollo de sus zonas del Distrito en general. -Generar mayor cercanía entre la población y su Gobierno Municipal. -Devolverle a la población la Confianza en sus autoridades y Promover así un gobierno Transparente y democrático para Todos. -Promover una convivencia Pacífica entre todos los Pobladores, conociendo y Haciendo valer sus derechos y obligaciones.
<p>3-Insuficientes recursos (humanos Y de infraestructura) para Garantizar la seguridad en el Distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar y apoyar la Construcción de la comisaria de Punta Hermosa en su antiguo Local para que este cercano a la mayoría de la población. -Fomentar la participación activa De la población en el tema de Seguridad ciudadana, a través de La facilitación para conformar Rondas vecinales en coordinación Con la policía nacional. -Proveer de medios gratuitos y Seguros (anónimos) para que la Población pueda comunicar a las Autoridades sobre actos delictivos y/o ilícitos. -Detectar las zonas de más alto Riesgo en cuanto a robos, Consumo de drogas, pandillaje, Etc. -Desarrollar un trabajo conjunto y coordinado con los distritos Vecinos en cuanto a seguridad Ciudadana. -Incrementar el personal de Serenazgo brindando incentivos, Así como la Policía Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Erradicar la delincuencia, el Consumo y comercialización de Drogas, el pandillaje, etc. En el Distrito. -Generar confianza en la población sobre sus autoridades que se esfuerzan por brindarles Seguridad. -Brindar seguridad para los Visitantes y turistas, especialmente en la época de Verano. -Crear una imagen de distrito Seguro para el desarrollo de Negocios, Así como de Incremento en las inversiones de empresas ya establecida. -Crear una cultura de “todos Somos parte para mejorar la Seguridad en el distrito”. -Ser considerado como un distrito Ejemplar en su lucha contra Delincuencia, y que pueda ser Tomado como referencia para Otros distritos.



VI. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Se buscara comunicar periódicamente, a través de páginas web del municipio, afiches, folletos, etc. Sobre las actividades que desarrollará el Municipio, así como los presupuestos involucrados en estas actividades. Asimismo, se promoverá el derecho ciudadano de poder solicitar información a su municipio sobre las actividades que se realizarán.

Por otra parte, se solicitará que entidades independientes realicen auditorias y análisis de la gestión municipal de manera periódica con el fin de que la población esté informada claramente y sepa cuál es el uso que se le da a sus tributos.

Finalmente, se examinarán los procesos de gestión municipal periódicamente, con el fin de encontrar puntos de mejora para una mayor eficiencia y una relación más cercana entre la población y su municipio.

FELIX MOISES ZANABRIA CAMPOS

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE PUNTA HERMOSA

PARTIDO POLITICO UNIOS POR EL PERU

GESTION 2019 -2022

